

Consultas Realizadas

Licitación 471319 - ADQUISICIÓN DE UPS 40KVA ONLINE PARA EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

Consulta 1 - Alcance norma ISO 27001

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
Capacidad técnica solicita lo siguiente: se requiere que posea la certificación ISO 27001/2022 o superior con alcance en Servicio de Soporte técnico y de seguridad de hardware del área de Tecnología para el Sector Público (no se aceptaran alcances genéricos o equivalentes), la certificación superior debe basarse en los mismos criterios que solicita o certifica la norma ISO 27001/2022 con respecto a la gestión de la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos.		
Favor diga si se admite la misma norma, mismo año, con el siguiente alcance: diseño, desarrollo, comercialización y postventa en servicios de gestión logística, tecnología, seguridad electrónica y energía renovable.		
El citado alcance NO ES GENERICO y cubre literalmente lo solicitado por la convocante en cuanto a tareas vinculadas a la ejecución de contrato de esta licitación. Lo citado, es para descartar solamente que la licitación este DIRECCIONADA a una sola empresa del sector tecnología que tiene EXACTAMENTE ese mismo alcance en la norma, teniendo varias empresas del rubro esa misma norma, difiriendo levemente en alcances, solo UNA empresa tiene el mismo exacto alcance. Gracias!		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2025
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la exigencia de que la Certificación ISO posea el alcance específico en "Servicio de soporte técnico y de seguridad de hardware del área de Tecnología para el Sector Público" responde a la necesidad de asegurar que el Ofertante adjudicado cuente con un sistema de gestión de la seguridad de la información directamente vinculado al objeto contractual, y no a una certificación genérica o de alcance amplio que no garantice un control específico sobre los servicios requeridos. Respecto al alcance planteado en la consulta, se considera que no cumple estrictamente con el nivel exigido, ya que no hace mención directa al soporte técnico ni a la seguridad de hardware aplicada al sector público, conforme lo solicitado en el PBC. Asimismo, se aclara expresamente que la exigencia técnica establecida no tiene por objeto direccionar la contratación hacia una empresa u oferente en particular, sino que responde al compromiso con los principios de objetividad, transparencia, seguridad de la información y cumplimiento de estándares internacionales específicos aplicables al presente procedimiento. En consecuencia, no se admitirán certificaciones cuyo alcance no se ajuste o supere de forma específica lo requerido, manteniéndose lo establecido en el Pliego.		

Consulta 2 - ISO 27001/2022

Consulta	Fecha de Consulta	
En vez de restringir la participación de mas oferentes, exigiendo una certificación ISO 27001/2022 que tal vez un sólo oferente tenga y que bien puede ser reemplazada con un acuerdo de confidencialidad o declaración jurada, y de esa forma obtener ofertas más ventajosas para el Estado, solicitamos que sea válida la presentación de las alternativas mencionadas.	12-06-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La exigencia de que la Certificación ISO posea el alcance específico en "Servicio de soporte técnico y de seguridad de hardware del área de Tecnología para el Sector Público" responde a la necesidad de asegurar que el Oferente adjudicado cuente con un sistema de gestión de la seguridad de la información directamente vinculado al objeto contractual, y no a una certificación genérica o de alcance amplio que no garantice un control específico sobre los servicios requeridos. Respecto al alcance planteado en la consulta, se considera que no cumple estrictamente con el nivel exigido, ya que no hace mención directa al soporte técnico ni a la seguridad de hardware aplicada al sector público, conforme lo solicitado en el PBC. Asimismo, se aclara expresamente que la exigencia técnica establecida no tiene por objeto direccionar la contratación hacia una empresa u oferente en particular, sino que responde al compromiso con los principios de objetividad, transparencia, seguridad de la información y cumplimiento de estándares internacionales específicos aplicables al presente procedimiento. En consecuencia, no se admitirán certificaciones cuyo alcance no se ajuste o supere de forma específica lo requerido, manteniéndose lo establecido en el Pliego.	23-06-2025	

Consulta 3 - norma iso

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita amablemente a la convocante a modificar esta Capacidad tecnica solicita lo siguiente: se requiere que posea la certificación ISO 27001/2022 o superior con alcance en Servicio de Soporte técnico y de seguridad de hardware del área de Tecnología para el Sector Publico (no se aceptaran alcances genéricos o equivalentes), la certificación superior debe basarse en los mismos criterios que solicita o certifica la norma ISO 27001/2022 con respecto a la gestión de la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos. Favor diga si se admite la misma norma, mismo año, con el siguiente alcance: diseño, desarrollo, comercialización y postventa en servicios de gestión logística, tecnología, seguridad electrónica y energía renovable. El citado alcance NO ES GENERICO y cubre literalmente lo solicitado por la convocante en cuanto a tareas vinculadas a la ejecución de contrato de esta licitación. Lo citado, es para descartar solamente que la licitación este DIRECCIONADA a una sola empresa del sector tecnología que tiene EXACTAMENTE ese mismo alcance en la norma, teniendo varias empresas del rubro esa misma norma, difiriendo levemente en alcances, solo UNA empresa tiene el mismo exacto alcance.	16-06-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En virtud de que las condiciones técnicas y de calidad del servicio esperado ya se encuentran debidamente cubiertas por los criterios establecidos. Cabe señalar que no se busca restringir la participación de potenciales oferentes, sino asegurar que el oferente adjudicado cuente con las capacidades técnicas, organizacionales y de soporte suficientes para cumplir con los compromisos del contrato, conforme a los estándares requeridos por la Institución.	23-06-2025	

Consulta 4 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita amablemente a la convocante soñlicitar la Autorización del Representante ya que es un producto de alto valor y sin las debidas capaciaciones además de asegurar repuestos y mantenimiento durante el período de garantía y mas alla, se agregue como exigencia la autorización del fabricante y no solo enforcarse en limitar la participación con la exigencia de una norma ISO que no le faculta como facult a una empresa la autorización de fabrica sobre la distribución y venta de estos productos	16-06-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En virtud de que las condiciones técnicas y de calidad del servicio esperado ya se encuentran debidamente cubiertas por los criterios establecidos. Cabe señalar que no se busca restringir la participación de potenciales oferentes, sino asegurar que el oferente adjudicado cuente con las capacidades técnicas, organizacionales y de soporte suficientes para cumplir con los compromisos del contrato, conforme a los estándares requeridos por la Institución.	23-06-2025	

Consulta 5 - Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos amablemente a la convocante la posibilidad de realizar una visita técnica, a fin de poder cotizar adecuadamente la puesta en marcha de la UPS. Según lo indicado en el Pliego —'Desmontaje de la UPS actual averiada y su Banco de Baterías'—, resulta necesario verificar el sitio de instalación para prever los materiales requeridos para dicha tarea.	18-06-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se informa que no se contempla la realización de una visita técnica previa en este proceso, conforme a lo establecido en el Pliego. La instalación y puesta en marcha de la UPS de 40 kVA, así como el desmontaje del equipo actual, forman parte de las obligaciones del oferente adjudicado, por lo tanto, se deberán contemplar todas las previsiones necesarias para una instalación convencional, incluyendo adecuación de acometidas, provisión de tableros, materiales y mano de obra, de acuerdo a las características del equipo ofertado y bajo condiciones estándar de instalación.	23-06-2025	

Consulta 6 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a La Convocante que sea solicitada la Autorización del Fabricante, debido a la criticidad e importancia del bien solicitado, ya que el mismo debe soportar cargas críticas de vital importancia en el manejo de las informaciones diarias previstas en el cumplimiento de tareas cotidianas en el Dpto informático del Dpto de Identificaciones. Con el mismo se garantizará la calidad y trazabilidad del producto ofertado y el cumplimiento en normas nacionales e internacionales.	18-06-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se informa que se mantienen los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones sin modificaciones, en virtud de que las condiciones técnicas y de calidad del servicio esperado ya se encuentran debidamente cubiertas por los criterios establecidos. Cabe señalar que no se busca restringir la participación de potenciales oferentes, sino asegurar que el oferente adjudicado cuente con las capacidades técnicas, organizacionales y de soporte suficientes para cumplir con los compromisos del contrato, conforme a los estándares requeridos por la Institución.	23-06-2025	

Consulta 7 - Experiencia ESPECÍFICA requerida

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Solicitamos a La Convocante que el Oferente demuestre experiencia ESPECÍFICA en el bien a suministrar, ya que las UPS de 40 KVA son mejores y de mayor importancia en términos de capacidad y aplicaciones. La UPS de 40 kVA está diseñada para proteger cargas críticas que requieren alta potencia, como centros de datos o equipos médicos, donde la continuidad del servicio es esencial. Las UPSs chicas tipo oficina de 800 VA a 2000 VA (que normalmente se adquieren vía Convenio Marco/Tienda Virtual de la DNCP), por otro lado, son más adecuadas para proteger computadoras personales o pequeñas redes domésticas.</p> <p>Por tal motivo solicitamos: Demostrar haber suministrado satisfactoriamente mínimamente UPS de 40 KVA objeto del llamado para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2022-2023- 2024) en un porcentaje equivalente del 30% del monto ofertado, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (30% del monto de la oferta) solicitado dentro del periodo señalado. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de la recepción final.</p>	18-06-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En virtud de que las condiciones de experiencia esperadas ya se encuentran debidamente cubiertas por los criterios establecidos. Cabe señalar que no se busca restringir la participación de potenciales oferentes, sino asegurar que el oferente adjudicado cuente con las capacidades organizacionales y experiencia suficientes para cumplir con los compromisos del contrato, conforme a los estándares requeridos por la Institución.</p>	23-06-2025	

Consulta 8 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Debido a la importancia y criticidad del bien solicitado a adquirir por el Dpto de Identificaciones de la Policía Nacional; solicitamos tengan a bien que las UPS cuenten con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tecnología: On Line de doble conversión, con tecnología de doble control DSP de gran capacidad y completo control digital. <p>Este tipo de tecnología ofrece mayor estabilidad en el suministro eléctrico, lo cual lo hace menos susceptible a variaciones imperceptibles en el sistema de la red eléctrica (constantes pestaños, sobretensiones y cortes, inclemencias del tiempo) que últimamente se ha venido sufriendo en al sector/barrio/ciudad en la cual está acentado el Dpto de Identificaciones, asegurando así la INTEGRIDAD de los equipos de carga crítica muy susceptibles a éstas pequeñas variaciones eléctricas, pudiendo provocar reinicios o pérdida de comunicaciones.</p>	18-06-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se informa que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego representan los requerimientos mínimos exigidos para asegurar el correcto funcionamiento del equipo en el entorno previsto. En ese sentido, no se incorporará como obligatoria la exigencia de tecnología on-line de doble conversión con doble control DSP, a fin de no restringir la participación de potenciales oferentes en contravención con los principios de libre concurrencia. No obstante, se aclara que los oferentes podrán proponer soluciones tecnológicas superiores a las requeridas, siempre que cumplan plenamente con las condiciones técnicas mínimas establecidas en el Pliego.</p>	23-06-2025	

Consulta 9 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En dónde dice: Detalle de los Bienes y/o Servicios: Provisión e instalación de Banco de Baterías externo: Autonomía de 15min. a media carga y 5min. a plena carga.	18-06-2025	

Consultamos la posibilidad de cotizar Baterías Selladas libre de mantenimiento con el fin de salvaguardar la integridad física del rack de batería y la seguridad de las personas dentro del datacenter, debido a que las baterías NO selladas son peligrosas en ambientes cerrados por inhalación de vapor de plomo. Son un tipo de batería sellada y recargable que no requiere mantenimiento. Son conocidas por su diseño hermético, que evita fugas de electrolito y no necesita recarga de agua, además de contar con válvulas de seguridad para liberar gases en caso de acumulación, por lo tanto recomendamos la utilización de éste tipo de baterías por aspectos técnicos y de seguridad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se informa que el Pliego de Bases y Condiciones no especifica un tipo particular de batería, exigiendo únicamente que el banco externo garantice una autonomía mínima de 15 minutos a media carga y 5 minutos a plena carga, conforme a lo establecido en el Detalle de los Bienes y/o Servicios. En ese sentido, el oferente podrá proponer baterías selladas, libres de mantenimiento, siempre que las mismas cumplan con los requisitos de autonomía, seguridad, calidad y compatibilidad con el sistema ofertado. Por tal motivo, favor remitirse al PBC.	23-06-2025	

Consulta 10 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
Consultamos si la UPS solicitada deberá contar con Software de monitoreo y comunicación, para el control 24 horas al día los 7 días de la semana para comunicar el funcionamiento correcto del equipo y/o alertas ante variaciones o desperfectos ?	18-06-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se informa que el Pliego de Bases y Condiciones no contempla como requisito obligatorio la provisión de software de monitoreo y comunicación para la UPS solicitada. No obstante, los oferentes podrán incluir dicha funcionalidad de manera opcional en sus propuestas, siempre que no afecte el cumplimiento de las condiciones mínimas exigidas ni genere incompatibilidades con el sistema previsto. Por tal motivo, la especificación vigente se mantiene sin modificaciones.	23-06-2025	

Consulta 11 - Especificaciones Técnicas - Certificados de Calidad del equipo ofertado

Consulta	Fecha de Consulta	
Teniendo en cuenta la criticidad de la carga a ser protegida, creemos conveniente que el equipo cuente con normas de calidad internacionales que avalen el correcto funcionamiento de la UPS ofertada. Por tal motivo solicitamos que se demuestre que el equipo cuente con las siguientes certificaciones de calidad internacionales: ISO 9001 ISO 14001 EN620402:2006 EN620401:2008	18-06-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se informa que el Pliego de Bases y Condiciones no establece como requisito obligatorio la presentación de certificaciones internacionales específicas como ISO 9001, ISO 14001, EN 62040-2:2006 o EN 62040-1:2008. No obstante, los oferentes podrán incluir dichas certificaciones como respaldo de la calidad del producto ofertado, si así lo consideran pertinente, siempre que se cumplan íntegramente las especificaciones técnicas mínimas requeridas por la Convocante. Por tal motivo, la especificación vigente se mantiene sin modificaciones.	23-06-2025	

Consulta 12 - Solicitud Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el detalle de bienes y/o servicios se contempla la instalación y puesta en marcha de una UPS de 40 kVA. En este sentido,</p> <p>se solicita respetuosamente a la entidad convocante la realización de una inspección técnica previa, con el objetivo de evaluar</p> <p>las condiciones actuales de los tableros eléctricos, las acometidas y demás componentes involucrados. Esta evaluación permitirá</p> <p>asegurar la compatibilidad e idoneidad de la infraestructura existente, garantizando así el correcto funcionamiento de la unidad</p> <p>y previniendo posibles contratiempos que puedan generar retrasos en la ejecución del proyecto.</p>	18-06-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La instalación y puesta en marcha de la UPS de 40 kVA, así como el desmontaje del equipo actual, forman parte de las obligaciones del oferente adjudicado, por lo tanto, se deberán contemplar todas las previsiones necesarias para una instalación convencional, incluyendo adecuación de acometidas, provisión de tableros, materiales y mano de obra, de acuerdo a las características del equipo ofertado y bajo condiciones estándar de instalación.</p>	23-06-2025	

Consulta 13 - EETT - Desmontaje de UPS averiada y banco de baterías

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el detalle de bienes y/o servicios se contempla el desmontaje de una UPS averiada junto con su respectivo banco de baterías. En este contexto, se solicita amablemente a la convocante confirmar si dichos equipos deberán ser retirados y trasladados fuera del predio, o si, por el contrario, permanecerán almacenados dentro de las instalaciones.</p>	18-06-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Se aclara que el equipo a ser Desmontado permanecerá almacenado dentro de las instalaciones</p>	23-06-2025	

Consulta 14 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el detalle de bienes y/o servicios se contempla la provisión e instalación de un banco externo de baterías. No obstante, se solicita respetuosamente a la convocante considerar la aceptación de equipos que integren baterías internas, siempre que estos cumplan con los requisitos técnicos establecidos especialmente en lo referente a la autonomía solicitada. Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes (...)".</p>	18-06-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se informa que, conforme a las especificaciones técnicas del llamado, se mantiene la exigencia de un banco de baterías externo, dado que esta configuración garantiza mejor accesibilidad, mantenimiento, seguridad y cumplimiento de los niveles de autonomía requeridos.</p>	23-06-2025	

Consulta 15 - Solicitud de Prorroga - Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde dice "Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: 15 (quince) días hábiles, a partir de la recepción de la orden de servicio por parte del proveedor" solicitamos a la convocante modificar este punto a "Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: 120 (ciento veinte) días hábiles, a partir de la recepción de la orden de servicio por parte del proveedor". Esta solicitud se basa en que el producto debe ser importado, por lo que el plazo debe indefectiblemente incluir tiempo de transporte internacional y los procesos aduaneros realizados por terceros.	18-06-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El plazo de entrega de 15 (quince) días hábiles a partir de la recepción de la orden de servicio. Esto responde a la necesidad de cumplir con el cronograma institucional previsto para la ejecución del proyecto, evitando desfasajes en los plazos establecidos.	23-06-2025	

Consulta 16 - **Con relación al ítem 1 UPS en donde el PBC solicita:

Consulta	Fecha de Consulta	
"Provisión e instalación de Banco de Baterías externo: Autonomía de 15min. a media carga y 5min. a plena carga." Solicitamos amablemente a la convocante que sean aceptados Bancos de batería INTERNO" considerando que instalarlas por fuera implica espacio y costos adicionales innecesarios.. Cabe destacar que esto no implica que la autonomía se vea afectada. Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables.	19-06-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se mantiene la exigencia de un banco de baterías externo, dado que esta configuración garantiza mejor accesibilidad, mantenimiento, seguridad y cumplimiento de los niveles de autonomía requeridos.	23-06-2025	

Consulta 17 - ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
Considerando la criticidad de la función que cumple el equipo, solicitamos respetuosamente a la convocante que la UPS requerida cuente con un factor de potencia de salida igual a 1, a fin de garantizar una entrega eficiente y completa de la potencia activa disponible. Esta característica es fundamental para asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad de la UPS, permitiendo soportar adecuadamente las cargas críticas y optimizando tanto el rendimiento energético como la confiabilidad del sistema en aplicaciones de alta exigencia operativa.	19-06-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se mantiene la exigencia de un banco de baterías externo, dado que esta configuración garantiza mejor accesibilidad, mantenimiento, seguridad y cumplimiento de los niveles de autonomía requeridos.	23-06-2025	

Consulta 18 - ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2025
Dada la importancia del funcionamiento ininterrumpido y eficiente del sistema, solicitamos respetuosamente a la convocante que la UPS requerida cuente con una eficiencia de al menos 95%, a fin de asegurar un uso energético óptimo durante el funcionamiento continuo en condiciones críticas		

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2025
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se informa que el Pliego de Bases y Condiciones no establece un valor mínimo específico de eficiencia para la UPS, por lo que la especificación vigente se mantiene sin modificaciones. No obstante, los oferentes podrán incluir en sus propuestas equipos con mayor eficiencia energética, siempre que cumplan con todos los requerimientos técnicos establecidos.		

Consulta 19 - ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2025
Considerando la necesidad de asegurar la continuidad operativa ante variaciones temporales de carga, solicitamos respetuosamente a la convocante que la UPS deba tener con una capacidad de sobrecarga que permita operar al 110% de su carga nominal durante al menos 60 minutos, al 125% durante al menos 10 minutos y al 150% durante al menos 1 minuto. Esta capacidad resulta fundamental para absorber picos temporales de demanda, típicos al arranque de ciertos equipos o ante condiciones operativas excepcionales, evitando así interrupciones no deseadas y garantizando la continuidad y confiabilidad del sistema.		

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2025
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se informa que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego no contemplan requerimientos específicos respecto a la capacidad de sobrecarga, por lo que se mantiene lo indicado en el PBC. No obstante, los oferentes podrán proponer equipos con prestaciones superiores, como mayores márgenes de sobrecarga, siempre que cumplan con los requisitos mínimos exigidos.		

Consulta 20 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2025
En vista a solicitud de experiencia por los años 2022 al 2024, solicitamos amablemente a la convocante incluir en el periodo de experiencia el año 2021 (los últimos 4 años) con el fin de ampliar el requerimiento y permitir así la participación de mayor cantidad de potenciales oferentes en el proceso de contratación.		

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2025
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se informa que el requerimiento de experiencia para los años 2022, 2023 y 2024 se mantiene vigente conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El periodo fue definido en función de la actualidad, pertinencia y trazabilidad de los antecedentes contractuales, con el objetivo de asegurar que los oferentes cuenten con experiencia reciente y directamente relacionada con el objeto del llamado.		

Consulta 21 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde solicitan "Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida" "No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de la recepción final.", consultamos a la convocante si serán aceptadas también las constancias de Inspección y Pruebas realizadas a los equipos entregados, considerando que dicho documento avala la entrega y pruebas realizadas a los equipos.	19-06-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se informa que únicamente serán consideradas válidas las facturas y/o contratos que estén acompañados de sus respectivas actas de recepción final, como evidencia formal de cumplimiento contractual. En ese sentido, las constancias de inspección y pruebas, si bien complementarias, no sustituyen la recepción final, la cual constituye el respaldo oficial de que el bien o servicio fue entregado, verificado y aceptado por la institución correspondiente. Por tanto, se mantiene lo exigido en el Pliego respecto a la documentación requerida para acreditar la experiencia.	23-06-2025	

Consulta 22 - Idioma de la Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	
En la sección de Idioma de la Oferta se indica: "La convocante permitirá la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción: No aplica", en la sección de "Requisitos de Participación y criterios de evaluación- Capacidad técnica" indican: "El oferente deberá presentar catálogos, anexos técnicos, manual de equipo y otras documentaciones en español o Ingles (con su debida traducción)", solicitamos amablemente a la convocante aceptar los documentos en idioma Español o Inglés indistintamente, sin que sea requerimiento excluyente la traducción de los mismos.	19-06-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se informa que, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la documentación técnica presentada en idioma distinto al español deberá incluir su correspondiente traducción. Esta disposición busca garantizar la correcta interpretación y evaluación técnica de las ofertas, especialmente en procesos donde intervienen distintas áreas de análisis. Por tanto, se mantiene lo indicado en el Pliego, no siendo aceptada la presentación de documentos únicamente en inglés sin traducción.	23-06-2025	

Consulta 23 - ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
Considerando la necesidad de garantizar la seguridad, calidad, desempeño y cumplimiento ambiental de los equipos, solicitamos respetuosamente a la convocante que la UPS requerida cuente con certificaciones conforme a las normas internacionales EN/IEC 62040-1, EN/IEC 62040-2 y EN/IEC 62040-3, así como con los marcados CE y CB. Además, debe cumplir con las regulaciones ambientales RoHS, REACH y WEEE, asegurando así que el equipo cumple con los más altos estándares en seguridad eléctrica, compatibilidad electromagnética, rendimiento y responsabilidad ambiental, imprescindibles para su operación confiable y sostenible en entornos críticos.	19-06-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se informa que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones se mantienen sin modificaciones. No se prevé como requisito obligatorio la presentación de certificaciones internacionales específicas como EN/IEC 62040-1/2/3, marcados CE/CB ni regulaciones ambientales como RoHS, REACH o WEEE. No obstante, los oferentes podrán incluir dichas certificaciones como parte de su oferta técnica, siempre que el equipo propuesto cumpla con todos los requisitos mínimos exigidos.	23-06-2025	

Consulta 24 - ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
Con el fin de asegurar una adecuada integración y gestión operativa, vemos oportuno solicitar que la UPS requerida cuente, como mínimo, con capacidades de comunicación que incluyan contactos secos, interfaz RS485 y soporte para el protocolo SNMP.	19-06-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se informa que las especificaciones técnicas se mantienen conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, sin incorporarse como requisito obligatorio la inclusión de contactos secos, interfaz RS485 ni soporte para protocolo SNMP. No obstante, los oferentes podrán incluir dichas funcionalidades en sus propuestas como valor agregado, siempre que el equipo ofertado cumpla plenamente con los requisitos técnicos mínimos exigidos en el llamado.	23-06-2025	

Consulta 25 - ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
Con el objetivo de asegurar una energía eléctrica de alta calidad que proteja y optimice el funcionamiento de los equipos críticos, solicitamos respetuosamente a la convocante que la UPS requerida deba entregar una forma de onda senoidal con una distorsión armónica de voltaje de salida inferior al 1% cuando opere a carga lineal al 100%. Esta característica es esencial para garantizar una salida limpia y estable, minimizando riesgos de daño, interferencias o mal funcionamiento de los dispositivos conectados, y asegurando así la máxima confiabilidad y duración de los equipos en entornos de alta exigencia operativa	19-06-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se comunica que las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones se mantienen sin modificaciones. No se establece como requisito obligatorio una distorsión armónica de voltaje de salida inferior al 1% a carga lineal al 100%. No obstante, el oferente podrá incluir esta característica en su propuesta técnica como valor agregado, siempre que el equipo cumpla con los requerimientos mínimos exigidos.	23-06-2025	

Consulta 26 - ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos que cuenten con al menos 1 (un) año de garantía ante desperfectos de fábrica, considerando que dicho plazo constituye un estándar ampliamente adoptado por los fabricantes para equipos de estas características.	19-06-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se informa que el plazo de garantía establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es de 2 (dos) años ante desperfectos de fabricación, y se mantiene como requisito mínimo obligatorio para todos los oferentes. Por lo tanto, no se aceptarán ofertas con plazos inferiores, como el de 1 (un) año propuesto.	23-06-2025	